

VALPARAISO, septiembre 13 de 1993.-

ARCHIVO

EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.-

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/18717		
A.	14 SEP 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Excelentísimo señor Presidente :

En reunión del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, efectuada el día 8 del presente, los Rectores que participamos en dicho Consejo fuimos informados de que el proyecto de ley sobre flexibilización de la gestión de las Universidades estatales no había conseguido superar diferencias de opinión que acerca de su articulado se han producido entre distintos ministerios que deben intervenir en un proyecto semejante.

Por otra parte, tampoco ha habido avance en el proyecto de ley que, al desglosar las normas correspondientes del proyecto de ley que modifica la actual Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, permitiría a las instituciones estatales de educación superior contar próximamente con nuevos estatutos.

Ese mismo día, con posterioridad a la mencionada reunión, tuvo lugar un encuentro de los Rectores integrantes del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, que me correspondió presidir en ausencia de su Presidente, el Rector de la Universidad de Chile, don Jaime Lavados Montes.

En dicho encuentro, los Rectores de ese Consorcio convinimos en la necesidad de solicitar a usted una audiencia para el Directorio del mismo, a fin de expresarle nuestra preocupación por las dificultades surgidas en orden a la preparación de los proyectos de ley antes aludidos. Dichos proyectos, tanto en lo que concierne a la flexibilización de la gestión como a los nuevos estatutos, son de gran importancia y urgencia para conseguir una pronta y eficiente culminación del

proceso de normalización de nuestras instituciones, así como un avance en los procesos de desarrollo en que también nos encontramos empeñados.

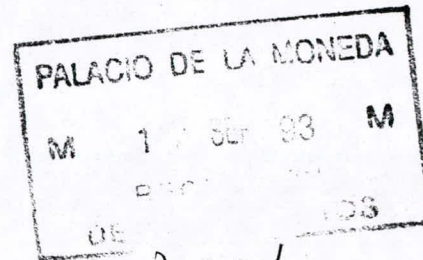
Con el mérito de los antecedentes antes expuestos, y con el objetivo de conseguir que su intervención como autoridad superior del Gobierno puede permitir superar la situación que hoy se aprecia en relación con los proyectos de ley antes mencionados, solicito a usted una audiencia para el Directorio de nuestro Consorcio. Ese Directorio está integrado, además del Rector que suscribe, por los de las Universidades de Chile, de Santiago de Chile, de Talca y de La Serena.

Saluda respetuosamente a usted,

AGUSTIN SOJELLA NARDUCCI
RECTOR UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
PRESIDENTE SUBROGANTE
CONSORCIO DE UNIVERSIDADES ESTATALES DE CHILE

c.c. a : Sr. Ministro de Educación

EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.-



140/30

ERRAZURIZ 2190 — CASILLA 123-V — VALPARAISO — FAX 252125